

### Universidad de Cartagena Facultad de Ciencias Económicas

# Programa de Contaduría Pública



### PONENCIA 4º FORO NACIONAL SOBRE EDUCACIÓN CONTABLE MANIZALES OCTUBRE 13 - 15

DATOS PERSONALES DE LOS PONENTES:

Nº 1

NOMBRES: ARTURO LEVI RODRIGUEZ GUTIERREZ

PROFESIÓN: CONTADOR PÚBLICO T.P Nº 4577 - T

ESPECIALISTA EN REVISORIA FISCAL POSTGRADO:

CARGO: DOCENTE UNIVERSIDAD DE CARTAGENA - PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA.

EXDIRECTOR PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

ACTUALMENTE VICEDECANO CURRICULAR FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Nº 2

NOMBRES: MILTON DARIO GARCÍA BARBOZA

PROFESIÓN: CONTADOR PÚBLICO T.P Nº 20405 - T

ESPECIALISTA EN GESTIÓN GERENCIAL POSTGRADO:

DOCENTE UNIVERSIDAD DE CARTAGENA - PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA. CARGO:

ACTUALMENTE DIRECTOR DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA DE LA FACULTAD DE

CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

PONENCIA 4º FORO NACIONAL SOBRE EDUCACIÓN CONTABLE PROYECTO EDUCATIVO



### Universidad de Cartagena

### Facultad de Ciencias Económicas Programa de Contaduría Pública



	II TONNI I COINT
1.	INTRODUCCIÓN

- II. MARCO FILOSOFICO
  - 1. CONCEPTO ANTROPOLOGICO
  - 2. PRINCIPIOS Y VALORES
    - a. PRINCIPIOS
    - 6. VALORES
  - 3. FUNDAMENTO FILOSOFICO
  - 4. FUNDAMENTO PEDAGOGICO
  - S. FUNDAMENTO EPISTEMOLOGICO
  - 6. FUNDAMENTO SOCIOLOGICO
  - 7. FUNDAMENTO LEGAL
- III. PROPOSITOS METAS OBJETIVOS
  - 1. PROPÓSITOS
  - 2. METAS
  - 3. OBJETIVOS
- IV. VISIÓN MISIÓN
  - 1. VISIÓN
  - 2. MISIÓN
- V. PERFILES DE FORMACIÓN
  - 1. PERFIL PROFESIONAL
  - 2. PERFIL OCUPACIONAL
- VI. DELIMITACIÓN ACTUALIZADA DEL OBJETO DE CONOCIMIENTO Y DEL CAMPO DE ACCIÓN DE LA PROFESIÓN.
  - 1. DELIMITACIÓN ACTUALIZADA DEL OBJETO DE CONOCIMIENTO
  - 2. CAMPO DE ACCIÓN DE LA PROFESIÓN

#### VII. COMPETENCIAS

- 1. GENERALIDADES
- 2. COMPETENCIAS COGNITIVAS
- 3. COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
- 4. COMPETENCIA CONTEXTUAL
- S. COMPETENCIAS SOCIO-AFECTIVAS
- 6. FINALIDAD DE LAS COMPETENCIAS
- 7. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS 8. COMPETENCIAS - (CUADRO)
- VIII. ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS Y CONTEXTOS POSIBLES DE APRENDIZAJE
  - 1. MODELO PEDAGOGICO
  - 2. TUTORIAS
  - 3. ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS
- IX ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS DE APRENDIZAJE
  - 1. AREAS DE FORMACIÓN
  - 2. AREAS DE ENFASIS
  - 3. ELECTIVAS
  - 4. CURSOS LIBRES
  - S. PRACTICAS EMPRESARIALES
- X. PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ACADÉMICOS





#### INTRODUCCIÓN

La Universidad de Cartagena, a través del Consejo Académico de la Universidad de Cartagena, expidió el acuerdo N° 10 – bis en octubre 30 de 2002, mediante el cual se aprobó los lineamientos generales para la adopción del sistema de créditos académicos y la organización de los programas curriculares de pregrado, definiendo la estructura curricular, como el resultado del proceso de selección, ordenamiento, organización y relación de los contenidos de formación, las dinámicas pedagógicas, las experiencias formativas y evaluativas, a partir de los cuales se desarrollan los planes de estudios de los programas académicos.

En Mayo 10 de 2002, el Gobierno Nacional, mediante el decreto N° 939, estableció los estándares mínimos de calidad en programas profesionales de pregrado en Contaduría Pública. Este decreto es derogado y reemplazado por el decreto 2566 de Septiembre 10 de 2003, estableciendo las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior. En Diciembre 30 de 2003, el Ministerio de Educación Nacional, expidió la resolución N° 3459, mediante la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de formación profesional de pregrado en Contaduría Pública.

Del 1º al 9 de Octubre de 1998, en la conferencia mundial sobre la educación superior, en la sede de la UNESCO en Paris, se emitió una "Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción". En el preámbulo de esta se dijo: "La educación superior ha dado sólidas pruebas de su viabilidad a lo largo de los siglos y de su capacidad para transformarse y propiciar el cambio y el progreso de la sociedad. Por consiguiente y dado que tiene que hacer frente a imponentes desafíos, la propia educación superior ha de emprender la transformación y la renovación más radical que jamás haya tenido por delante, de forma que la sociedad contemporánea, que en la actualidad vive una profunda crisis de valores, pueda trascender las consideraciones meramente económicas y asumir dimensiones de moralidad y espiritualidad más arraigadas."

En igual forma la comisión internacional sobre la educación en el siglo XXI, expuso los cuatro (4) pilares de la educación, a la UNESCO, a saber: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. En esta exposición se "Siempre a la altura de los 7iempos"





planteó: "El siglo XXI, que ofrecerá recursos sin precedentes tanto a la circulación, el almacenamiento de información, planteara a la educación una exigencia que a primera vista, puede parecer casi contradictoria; la educación deberá transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnico evolutivos, adaptados a la civilización cognoscitiva, porque son las bases de las competencias del futuro.

La globalización de la economía, el desarrollo de las telecomunicaciones, la tecnología de la informática, las nuevas formas de organización de las empresas, han generado una nueva cultura a nuestro alrededor, lo cual obligatoriamente demanda una nueva forma de pensar y actuar por parte de los Contadores Públicos. Estos cambios e innovaciones requieren un repensar, una readaptación y reestructuración en los procesos de formación de futuros Contadores Públicos, por parte de la Universidad.

El programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena, recoge una visión de la profesión fundamentada en el compromiso de desarrollar profesionales éticos con actitud positiva a los cambios y de la necesidad de actualizarse permanentemente y con un alto sentido de responsabilidad social.

#### II. MARCO FILOSOFICO

#### 1. CONCEPTO ANTROPOLOGICO

El programa de Contaduría Pública fundamenta su quehacer en el desarrollo integral del estudiante, basado en una concepción del hombre como ser creativo, dinámico, autónomo, responsable, trascendente, libre y original.

#### a. PRINCIPIOS

El programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena, desarrollará en el proceso formativo, los siguientes principios:

#### a) Institucionales

#### • Autonomía.

Desarrollar y aplicar criterios de democracia y representatividad

#### • Formación Integral

Propiciar en los estudiantes espíritu reflexivo, orientado al logro de su autorrealización en un campo de libertad de pensamiento, de expresión, de





cátedra, de pluralismo ideológico y de respeto por todas las manifestaciones culturales.

#### Tolerancia

Promover y garantizar la calidad en la producción y transmisión de conocimientos en concordancia con el desarrollo de la ciencia, la tecnología, las artes y la filosofía, dentro de un marco de respeto sin diferencias de raza, credo, sexo, edad, condición económica, política o social.

#### Universalidad

Permitir en su claustro a todas las fuerzas sociales, con base en la apertura comunicativa hacia todos los pueblos del mundo, para otorgar las diversas manifestaciones de racionalidad humana y aprovechar los adelantos científicos y tecnológicos como factor de desarrollo regional y nacional.

#### b. VALORES

Formar en valores implica dotar al estudiante de elementos conceptuales y positivos que le permitan un crecimiento integral como persona, así como desarrollar habilidades y aptitudes que le den sentido a su existencia y que le ayuden a articular su relación con el entorno social.

Desde esta perspectiva el programa asume como valores fundamentales en el proceso de formación profesional los siguientes criterios:

- Respeto por la vida de todos los seres vivos
- Libertad de expresión: Posibilidad de manifestar responsablemente el pensamiento.
- Conocimiento: Representación y aprobación de la realidad logradas en el ejercicio del intelecto.
- Incertidumbre: Capacidad de perplejidad y duda que propicie la construcción del conocimiento.
- Creatividad e Innovación: Capacidad de movilizar fuerzas sociales, intuitivas para generar propuestas novedosas.
- Honestidad: En todo su quehacer como ciudadano, docente, investigador y gestor del desarrollo.





- Solidaridad: Colocar el conocimiento específico, tecnológico, humanístico y cultural al servicio de la solución de los desafíos complejos de la sociedad.
- Competitividad: Ofrecer una satisfacción creciente a las cambiantes necesidades de nuestro entorno.
- Pluralismo: Respeto por las ideas ajenas y por las personas.

#### 3. FUNDAMENTO FILOSOFICO

El programa de Contaduría Pública bajo la dimensión del hombre como un ser cultural, histórico y social, perfila la formación de los estudiantes mediante un proceso permanente y dinámico, fundamentado en una concepción integral de la persona humana; de su dignidad; de sus derechos y deberes, con capacidad de adaptarse a su medio sociocultural, y contribuir en la transformación y desarrollo de la historia y de su vida.

#### 4. FUNDAMENTO PEDAGÓGICO:

El programa de Contaduría Pública se fundamenta en una estructura educativa, democrática y participativa dentro de un quehacer pedagógico de acción- reflexión-acción, centrado en cada estudiante como protagonista de su propio aprendizaje, con capacidad de planificar, coordinar, analizar, estructurar, evaluar y ejecutar sus propios proyectos con autonomía y en relación con el entorno extra-académico que lo circunda.

#### 5. FUNDAMENTO EPISTEMOLÓGICO.

Para elevar la calidad y transferencia de los aprendizajes es preciso influir en los componentes de la estructura cognoscitiva previa del estudiante para resaltar el nivel de precisión, corrección y transformación de los nuevos conocimientos, en el sentido de facilitarle nuevas estrategias de procesamiento de información que le permitan incrementar su capacidad de procesar, interpretar, y asimilar activamente el conocimiento que requiere, organizándolo y transformándolo en nueva información, en un nuevo aprendizaje.

#### 6. FUNDAMENTO SOCIOLOGICO:

El hombre como ser social por naturaleza necesita interactuar con sus semejantes para alcanzar plenamente sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales.

#### 7. FUNDAMENTO LEGAL:

"Siempre a la altura de los 7iempos"





El programa de Contaduría Pública ejecuta sus planes, programas y proyecto educativo amparado en los principios de la Constitución Política donde se manifiesta, que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, basado en las libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad.

De conformidad con la ley 30 de diciembre de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en Colombia, se rige el programa para que trace y proyecte sus políticas educativas.

#### III. PROPOSITOS - METAS - OBJETIVOS

#### PROPOSITOS:

La construcción, desarrollo y mejoramiento de un modelo educativo basado en las teorías y corrientes pedagógicas modernas, que impulsen la creación de un perfil profesional que responda a las necesidades del entorno empresarial a nivel local, regional, nacional e internacional, en el cual se desempeñarán sus futuros egresados.

#### 2. METAS:

Formar un profesional consciente de su valor y dignidad personal con alto nivel de sensibilidad social, con una preparación idónea, un alto sentido de responsabilidad y servicio para asumir los compromisos profesionales que le competen en el medio en que se desempeñe.

#### 3. OBJETIVOS:

- a) Gestionar y participar en procesos de orientación y capacitación docente, con el fin de fomentar el desarrollo personal, la práctica de la enseñanza centrada a competencias y la investigación, en busca de un mejoramiento continuo de la calidad.
- b) Armonizar la acción académica, administrativa, investigativa, de extensión y de proyección social, de acuerdo con las políticas generales de la Universidad y de la facultad, así como con otros programas y/o facultades de Contaduría Pública a nivel local, regional, nacional e internacional.





- c) Promover el cumplimiento del programa de formación a través de la flexibilización y revisión periódica del currículo que lo mantenga acorde con las necesidades y características del entorno.
- d) Orientar el proceso de formación, hacía el logro de lo establecido en las disposiciones que rigen el ejercicio profesional, con un alto sentido de responsabilidad social y ética profesional.
- e) Fomentar el espíritu investigativo en docentes y estudiantes para brindar soluciones a los diferentes tipos de problemas que puede presentar el entorno empresarial y social.
- f) Crear y mantener un alto sentido de pertenencia en los docentes, estudiantes y personal de apoyo hacia la institución en general y del programa en particular.

#### IV. VISIÓN - MISIÓN

#### 1. MISION

El programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena, tiene como misión formar Contadores Públicos con excelencia académica, espíritu científico e investigativo, alto sentido de la ética y responsabilidad social, a través de un currículo flexible, orientado a satisfacer las necesidades del sector empresarial público y privado, en aspectos económicos, financieros y sociales, que le permitan competir con éxito en el ámbito local, regional, nacional e internacional.

#### 2. VISION

El programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena, está llamado a consolidar su liderazgo en la región Caribe y mejorar su posicionamiento a nivel Nacional e Internacional, formando profesionales en la ciencia contable con un alto contenido de calidad y sentido humanístico, con proyección financiera, económica y social, capaces de interpretar sus cambios y presentar soluciones acordes con el entorno, la sociedad, la ciencia y la tecnología.

#### V. PERFILES DE FORMACIÓN

#### 1. PERFIL PROFESIONAL

El programa formará un Contador Público integro en valores éticos con profundos y sólidos conocimientos en la ciencia y el derecho contable, líder, creativo, prospectivo,





interdisciplinario, conocedor del entorno y realidad nacional, con un alto espíritu gerencial. Un sentido crítico que le permita resolver problemas y preparar la información para la toma de decisiones, con fortaleza investigativa, con proyección internacional, que combine la ciencia y la tecnología en su quehacer diario y comprometido con el desarrollo político y social del país.

#### 2. PERFIL OCUPACIONAL

- Participar en el diseño y evaluación de las funciones de planeamiento, coordinación y control de entidades públicas y privadas.
- Contribuir en la implementación de estructuras, sistemas y procesos administrativos – contables.
- Diseñar sistemas de información y decisión para el logro de los objetivos de la organización.
- Actuar como perito, administrador, interventor o árbitro en el ámbito judicial.
- Dictaminar sobre la exactitud de la información contable destinada a ser presentada a terceros y desempeñar funciones de Revisoría Fiscal y Auditoria Externa.
- Asesorar y participar en el diseño de políticas contables y tributarias.
- Diagnosticar y evaluar los problemas relacionados con la medición y registro de las operaciones de la unidad económica en sus aspectos financieros, económicos, sociales y ambientales, tanto en el sector público como en el privado.

# VI. DELIMITACIÓN ACTUALIZADA DEL OBJETO DE CONOCIMIENTO Y DEL CAMPO DE ACCIÓN DE LA PROFESIÓN.

#### 1. DELIMITACIÓN ACTUALIZADA DEL OBJETO DE CONOCIMIENTO.

- Conocimiento general básico.
- Conocimiento Organizacional y de los negocios.
- Conocimientos de la tecnología de la información.
- Conocimiento de la Contabilidad y áreas relacionadas.

#### 2. CAMPO DE ACCIÓN DE LA PROFESIÓN

- La Revisoría Fiscal
- La Auditoría Interna y Externa

"Siempre a la altura de los 7iempos"





- La Contabilidad Financiera y de costos
- Visitadores en asuntos técnicos contables de los entes de control
- Peritasgos en situaciones de controversia de carácter técnico contable
- Decanaturas o Jefes de Programa de Contaduría Pública. Docencia
- Asesores técnico contable en aspectos tributarios
- Certificación y/o dictámen de estados financieros
- Asesoría Gerencial en aspectos contables y similares.

Este accionar de la profesión lo encontramos en los siguientes campos:

- Entidades con o sin ánimo de lucro
- Entidades Estatales
- Personas naturales y/o jurídicas
- Sociedades de economía mixta
- · Entidades educativas
- Sociedad en general

#### VII. COMPETENCIAS

#### 1. GENERALIDADES:

Para el desarrollo de competencias se precisa que la actividad pedagógica sea tal que se pongan en práctica diferentes métodos de enseñanza por parte del docente, así como técnicas didácticas y de estudios que apunten hacía el logro de las competencias relacionadas, entendidas como el conjunto de conocimientos, habilidades, aptitudes, que le permitan obtener un desempeño sobresaliente al estudiante.

#### 2. COMPETENCIAS COGNITIVA:

El Contador egresado del programa de Contaduría Pública estará capacitado para apropiarse de un conjunto de conocimientos a través del desarrollo, monitoreo y aplicación de procesos de pensamiento, la utilización racional del conocimiento mediante operaciones lógicas de la mente que lo lleven a desarrollar destrezas intelectuales que lo preparen para resolver problemas, tomar decisiones y ejercitar el buen juicio en situaciones organizacionales complejas.

#### 3. COMPETENCIAS COMUNICATIVAS:





Nuestros egresados estarán en capacidad de comprender, expresar mensajes y desarrollar procesos argumentativos, apoyados por la asertividad en las relaciones interpersonales.

#### 4. COMPETENCIA CONTEXTUAL:

El estudiante y egresado del programa de Contaduría Pública, tendrá capacidad para ubicar el conocimiento en el contexto científico, político, cultural, tecnológico, social y en el plano nacional e internacional, así como la disposición y capacidad para aplicarlo en procesos de transformación que incidan en la calidad de vida de la población.

#### 5. COMPETENCIAS SOCIO - AFECTIVAS:

La formación impartida llevará al Contador Público de nuestra institución, a desarrollar esa capacidad de convivir con los demás y de apropiarse de valores como el respeto por la vida, la dignidad, la solidaridad, la tolerancia y la libertad que orienten sus acciones como persona, como ser social y como profesional.

#### 6. FINALIDAD DE LAS COMPETENCIAS:

Formar un Contador Público con:

- Habilidad en la comprensión del entorno para integrarlo a su actividad profesional.
- Altos valores éticos y sentido de pertenencia hacía su empresa
- Actitud crítica y reflexiva frente a los conocimientos, hechos, proyectos e investigaciones.
- Habilidad para el análisis y la interpretación de hechos
- Aptitud para desarrollar procedimientos orientados a la solución de problemas
- Liderazgo en todos los campos de actuación
- Capacidad organizativa para estructurar y desarrollar su gestión empresarial
- Destreza en el manejo de la tecnología
- Autoformación y permanente actualización
- Actitud hacía el trabajo interdisciplinario
- Valoración y autonomía de su propio trabajo.

#### 7. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS:

En lo que a evaluación por competencia se refiere, es importante aclarar que no se trata de dejar un lado los contenidos teóricos, sino antes por el contrario darle la mayor relevancia a los mismos porque son de sumo interés para su uso y puesta en práctica por los discentes, lo cual se traduce en la adquisición por parte del estudiante





de un aprendizaje significativo, es decir, hacía un saber que se pone de manifiesto en el desempeño frente a una tarea específica.

Para la evaluación de las competencias, se tendrá en cuenta los aspectos interpretativos, argumentativos y propositivos.

#### 8. COMPETENCIAS

Competencias	Aspecto	Habilidades Básicas	Algunas Estrategias Pedagógicas
COGNITIVAS	<ul> <li>Apropiación de un conjunto de conocimientos de un cuerpo disciplinar</li> <li>Desarrollo de procesos que intervienen en el aprendizaje</li> <li>Estilo de aprendizaje del individuo acorde con sus características</li> </ul>	<ul> <li>Comprensión</li> <li>Conceptualización</li> <li>Clasificación</li> <li>Análisis – Síntesis</li> <li>Inducción-Deducción</li> </ul>	Lectura Comprensiva     Mapas Conceptuales     Manejo de Preguntas     Ensayo     Tutorías–Asesorías     Portafolio
COMUNICATIVAS (INTERPRETATIV A ARGUMENTATIVA PROPOSITIVA)	<ul> <li>Comprensión y producción textual (oral - escrita)</li> <li>Definición de estilo de comunicación</li> <li>Estructuración de procesos, argumentación</li> <li>Comprensión y construcción de significados en contexto específico</li> </ul>	Empatía     Interacción     Manejo de Tecnología     Coherencia     Autocrítica     Manejo de otro idioma	<ul> <li>Trabajo en equipo</li> <li>Debate – Panel</li> <li>Foro</li> <li>Ponencia</li> <li>Conferencias</li> </ul>
CONTEXTUALES	<ul> <li>Conocimiento de la diversidad de contextos (económico, político, social, cultural, etc.)</li> <li>Consolidación de formas de interacción con contextos diversos</li> <li>Pertinencia y pertenencia social</li> </ul>	<ul> <li>Reflexión</li> <li>Compromiso</li> <li>Identificación</li> <li>Interiorización</li> <li>Construcción de sentido</li> </ul>	<ul> <li>Trabajo de campo</li> <li>Proyecto de vida</li> <li>Proyecto profesional</li> <li>Proyecto comunidad</li> </ul>
VALORATIVAS	<ul> <li>Identificación de modelos y actitudes</li> <li>Desarrollo de equilibrio racional y emocional</li> <li>Formación de criterios para la toma de decisiones.</li> </ul>	<ul> <li>Proyecto de vida</li> <li>Primacía del interés colectivo</li> </ul>	<ul> <li>Relación pedagógica cotidiana</li> <li>Participación</li> </ul>

#### III. ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS Y CONTEXTOS POSIBLES DE APRENDIZAJE.

#### 1. MODELO PEDAGOGICO:

El modelo pedagógico que sustenta el currículo es el constructivista como actitud básica ante el reto profesional, donde el estudiante se prepara para las grandes transformaciones tecnológicas, económicas y sociales que afectan de manera especial el ejercicio de la profesión contable, construyendo su propio conocimiento.





La teoría y la práctica son elementos constantes, razón por la cual cada ciclo se fundamenta en experiencias de aprendizajes significativos construidos por el estudiante, como un proceso de conocimiento en el cual se articulan las propuestas teóricas con su desempeño, que supone un análisis crítico, una actitud investigativa y el diseño de alternativas pertinentes a las realidades estudiadas en las que deberá participar y actuar.

#### 2. TUTORIAS:

En el programa de Contaduría Pública se manejan dos (2) clases de tutorías:

- Tutorías de Asesorías, o las que realiza el docente tutor de la asignatura en sesiones previamente programadas, posterior a los temas desarrollados en clase y en horarios previamente fijados para un fin.
- Consejerías Académicas, aquellas que realizan los docentes de planta de la universidad, designados para tal fin, quienes recibirán el nombre de consejeros.
   Esta consejería hará parte de su plan de trabajo del período académico respectivo, manteniendo sus demás funciones.

#### 4. ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS:

TIPOS	DESCRIPCIÓN
ESTUDIO DE CASO	Es una técnica de discusión que consiste en la descripción de una situación real investigada por un especialista experimentado y que se convierte en el materia de estudio empleado por los participantes. Se analiza de manera particular y se trata de buscar la mejor solución al problema para luego presentar las conclusiones más acertadas en sesión plenaria. La labor del instructor se limita a orientar y guiar a los integrantes, el estudiante, con anterioridad a la sesión de clases, reciba el caso para su estudio individual, más tarde conjuntamente con los demás compañeros y el profesor del curso tiene lugar una discusión entre todos los asistentes.





CEMINIADIO	
SEMINARIO INVESTIGATIVO	Es un grupo de personas que orientadas por un miembro del colectivo en forma rotativa, se intercomunican en la común tarea de producción, reconstrucción o evaluación de un saber, o en la acción de exploración creador sobre una temática u objeto. Es un encuentro de iguales donde cada participante puede asumir en el proceso formativo integral el rol de Director, relator (expone el tema correspondiente en la sesión del semanario), correlator (complementa y enriquece la historia), discursante (aporta, concerta, valida, valida y confronta ideas entre todos, saca conclusiones planteando nuevos interrogantes) y protocolante (registra por escrito los momentos más significativos del seminario).
NÚCLEOS PROBLÉMICOS	Consiste en plantear problemas al inicio de cada sesión y a partir de allí introducir al estudiante en procesos de investigación dirigidos por el docente. No se trata de realizar un trabajo de investigación, lo que se busca es fundamentar al estudiante en los procesos de indagación y presentación de hipótesis de trabajo.
MAGISTRAL CON AYUDAS AUDIOVISUALES	Es la transmisión de información o de un conocimiento en una vía por parte del docente o instructor. Esto requiere de una planeación concienzuda del tema sobre la base de una programación previa. Se realiza enfrente del grupo de participantes o asistentes apoyándose en diapositivas, acetatos u otras técnicas audiovisuales que le permiten al docente reforzar el aprendizaje mediante mensajes visuales y auditivos.
LECTURAS ASIGNADAS	Consiste en señalar a los adiestrados, lecturas determinadas, proporcionándoles sus respectivas guías con el objeto de completar la instrucción recibida o de preparar a los asistentes para el estudio posterior de tales temas con la combinación de otras técnicas.
EXPOSICIÓN DE ESTUDIANTES	Los estudiantes de manera individual o en grupo, previa la preparación de un tema asignado por el docente, lo presentarán ante el grupo. Pueden utilizar cualquiera de las técnicas o métodos pedagógicos mencionados en este documento. El docente asume el papel de refuerzo y complementador de los conceptos.
UTILIZACIÓN DE INTERNET	Cada estudiante deberá investigar en internet sobre la temática que se está trabajando para complementar y ubicar conceptos novedosos para luego presentarlos al grupo para su análisis y discusión.



### Universidad de Cartagena Facultad de Ciencias Económicas





#### **TALLERES**

Es un evento pedagógico orientado a una acción práctica. Es una experiencia educativa en la que se produce o se transforma algo. Una condición esencial del taller e que exista una pregunta por responder, un problema por resolver, un proyecto por realizar. Estos constituyen la materia prima del trabajo del taller.

#### IX. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS DE APRENDIZAJE:

- 1. AREAS DE FORMACIÓN:
- 1. Área de Formación Básica
- 2. Área de Formación Profesional
- Área de Formación Socio Humanística.
- 2. AREAS DE ENFASIS
- 1. ENFASIS DE CONTROL
- 2. ENFASIS DE IMPUESTOS
- 3. ENFASIS DE SECTOR PÚBLICO
- 3. ELECTIVAS
- 1. FORMACIÓN BÁSICA
- 2. FORMACIÓN PROFESIONAL
- 3. FORMACIÓN SOCIO-HUMANISTICA
- 4. CURSOS LIBRES
- 5. PRACTICAS EMPRESARIALES

#### IX. PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ACADÉMICOS

ISEMESTRE	C.A	II SEMESTRE	C.A
VIDA UNIVERSITARIA	2	FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	3
FUNDAMENTOS DE DMINISTRACIÓN	3	MICROECONOMÍA	3
COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	2	CATEDRA UDECEISTA	2
FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA	3	MATEMÁTICAS II	4
MATEMATICAS I	4	INVESTIGACION I	3
DERECHO CONSTITUCIONAL	2	HUMANIDADES	2
TOTAL	16	TOTAL	17
III SEMESTRE		IV SEMESTRE	
INTRODUCCION A LA CONT. PÚB.	3	CONTABILIDAD DE ACTIVOS	3
ESTADISTICA I	3	ESTADISTICA II	3
FUNDAMENTOS DE COSTOS	3	ETICA PROFESIONAL	3
INVESTIGACION II	3	DERECHO SOCIETARIO	3
COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	2	ELECTIVA	2
ELECTIVA	2	ELECTIVA	2
TOTAL	16	TOTAL	16
V SEMESTRE		VI SEMESTRE	



## Universidad de Cartagena

### Facultad de Ciencias Económicas Programa de Contaduría Pública



"31 años"

CONTAB. DE PASIVOS Y PATRIMON.	3	CONTAB. DE RESULT. Y EST. FINAN.	3
DERECHO LABORAL	3	TEORÍA CONTABLE	3
ELECTIVA	2	FINANZAS PRIVADAS I	3
ELECTIVA	2	ENFASIS	3
MATEMÁTICAS FINANCIERAS	3	ENFASIS	3
ELECTIVA	2	ELECTIVA	2
TOTAL	15	TOTAL	17
VII SEMESTRE		VIII SEMESTRE	
ENFASIS	3	ENFASIS	3
ENFASIS	3	ENFASIS	3
CONTABILIDAD DE COSTOS I	2	ELECTIVA	2
ELECTIVA	2	ELECTIVA	2
ELECTIVA	2	ELECTIVA	2
ELECTIVA	2	TOTAL	12
TOTAL	14	X SEMESTRE	
IX SEMESTRE		NEGOCIOS INTERNACIONALES	3
ENFASIS	3	ENFASIS	3
CONTABILIDAD GERENCIAL	3	ENFASIS	3
ENFASIS	3	TOTAL	9
SISTEMAS DE INFORMACION	3	SUBTOTAL HORAS	147
FORMULACIÓN Y EVALUA. DE PROY.	3	PRACTICAS EMPRESARIALES	12
TOTAL	15	CURSOS LIBRES	18
		TOTAL CRÉDITOS	177